

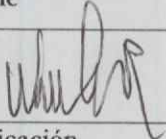
Fecha: 15-07-2021

Yo **William Oswaldo Rodríguez Moreno**, identificado con cédula de ciudadanía número **79888227** de Bogotá, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

CL 731 F Ec 91-?

Radicado 20216140691361	Dependencia Remitente Luis Rueda 91A	Destinatario CL 131 F Ec 91?	Zona 11
Motivo de la Devolución		Detalle	
1. No existe dirección			
2. Dirección deficiente	x Falta numero en la direccion		
3. Rehusado			
4. Cerrado			
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido			
9. Otro			
Recorridos		Fecha	
1ª Visita	15-07-2021		
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

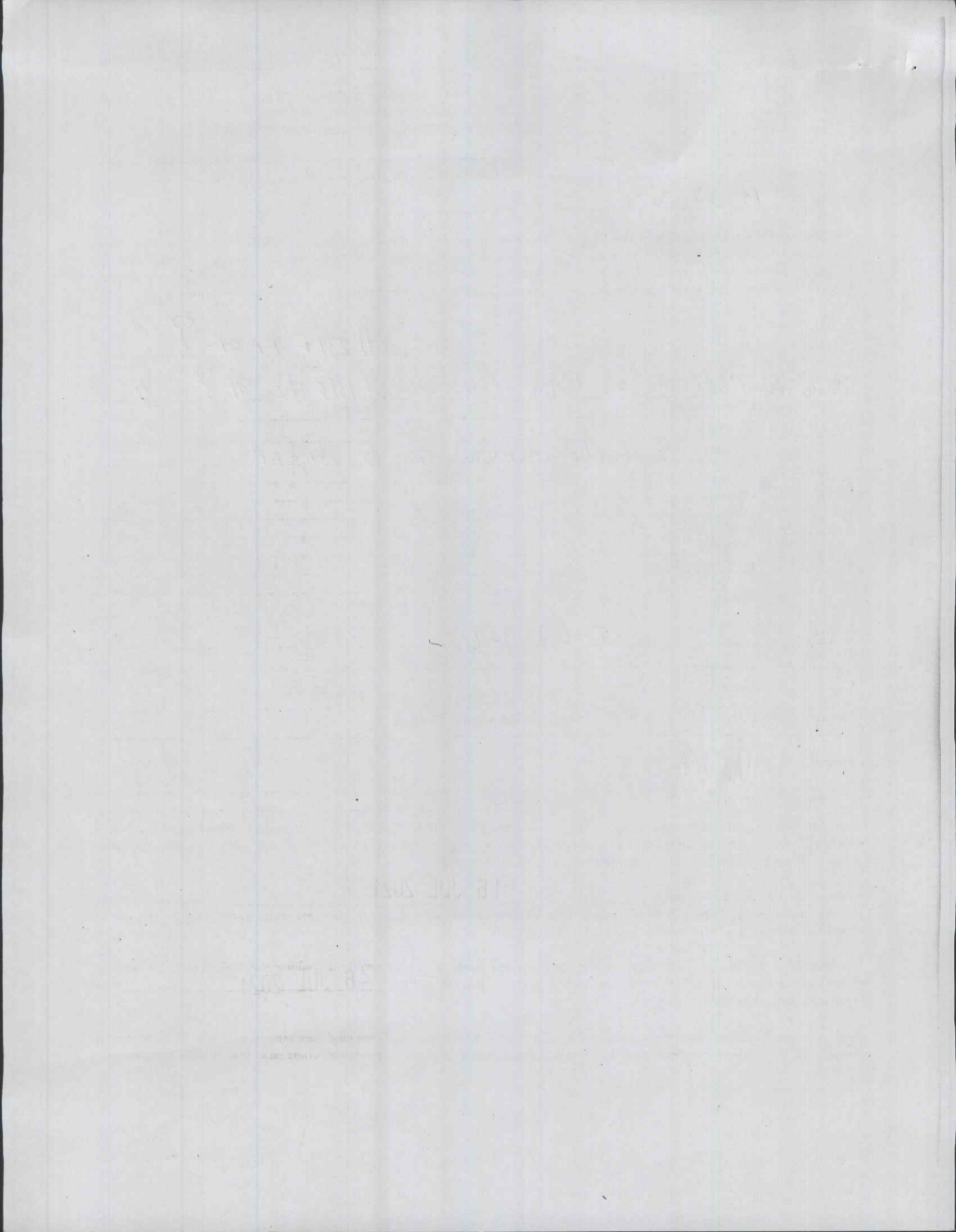
Nombre legible	William Oswaldo Rodríguez Moreno
Firma	
No. de identificación	79888227 DE BOGOTA

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, **16 JUL 2021**, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, **26 JUL 2021**, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Fecha: 17/06/2021

Radicado No.

20216140691361

Señor(a)

JUAN DIEGO CARDENAS CASTELLANOS

PRESUNTO INFRACTOR

CL 131 F KR 91

Ciudad

Asunto:	Citación Audiencia Pública
Referencia:	Expediente/Comparendo No. 2020614490107645E – 2
Comportamiento:	35.2. Incumplir, desacatar, desconocer e impedir la función o la orden de policía.

Por medio de la presente, me permito citar(a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

Fecha y Hora:	21/07/2021 10:45:00 a.m.
Lugar:	Inspección 11A
Dirección:	Calle 146 # 90 - 26 Casa del deporte

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

Cordialmente,

Luis German Rueda Meneses
Inspección 11A de Policía de la Localidad Suba

Proyectó: Claudia Isabel Serrano Osorio

Alcaldía Local de Suba
Calle 146 No. 90 - 26
Código Postal:
Tel. 6620222 - 6824547
Información Línea 195
www.suba.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

